

BOLETÍN No. 010/2023



OPLE Veracruz designa nuevo interventor para procedimiento de prevención del Partido Político Cardenista

Xalapa, Veracruz, 09 de febrero de 2023.- Las y los Consejeros Electorales del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE) aprobaron la designación de Eben Ezer Hernández Ribbón como interventor del procedimiento de prevención y, en su caso, liquidación del Partido Político Local Cardenista.

En el Acuerdo OPLEV/CG318/2021, los integrantes del Consejo General designaron por unanimidad a Eben Ezer Hernández Ribbón como responsable del control y vigilancia del uso y destino de los recursos y bienes del Instituto Político Local, en sustitución de Javier Covarrubias Velázquez.

El Consejero Electoral, Roberto López Pérez dijo que el proyecto evidencia el compromiso del OPLE Veracruz para proteger los recursos y el patrimonio proveniente del erario público, como con los que contaban el entonces partido Cardenista. Destacó que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió un fallo que confirman los acuerdos emitidos por este Organismo respecto a la pérdida del registro.

El Consejero Electoral, Quintín Antar Dovarganes Escandón reconoció el trabajo realizado por el anterior interventor, Javier Covarrubias Velázquez, y auguró éxito a Eben Ezer Hernández Ribbón, quien queda al frente de esta tarea.

Para esta designación el OPLE Veracruz priorizó designar para el cumplimiento de esta alta responsabilidad a quienes colaboran dentro de la rama administrativa de este Organismo y que cuentan con reconocimiento del profesionalismo, capacitación constante y excelentes resultados.

Con lo anterior, también se da cumplimiento al compromiso que se tiene con la sociedad veracruzana, que siempre ejerce su función en armonía con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, y rendición de cuentas.